



PLAN ANUAL DE TRABAJO.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE
HUEHUETLAN S.L.P.**

PERÍODO: 2026

Introducción.

El combate a la corrupción y a la impunidad busca prevenir, detectar, investigar y sancionar la corrupción, así como evitar o disminuir su impacto. El combate a la corrupción es importante para garantizar que los fondos públicos se utilicen de manera eficiente y para consolidar la confianza entre el estado y la población.

Para ello se cuenta con instituciones y programas que coordinan esfuerzos para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

El departamento de contraloría interna es el área responsable de analizar y revisar las funciones en una administración pública, aplicando las medidas de control, trabajando para hacer cumplir los deberes y responsabilidades de los servidores públicos fiscalizando y verificando la correcta aplicación del gasto público, en un marco de legalidad, con el objeto de garantizar una administración pública eficiente, transparente y ajustada a las normas establecidas, así como recibir y tramitar las quejas y denuncias en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en el municipio. El departamento cuenta con un titular y sus sub áreas, autoridad investigadora y autoridad resolutoria.

Objetivo:

Garantizar una administración pública eficiente Combatir la corrupción y la impunidad fortaleciendo la prevención fiscalización control, transparencia debido proceso y resolución de procedimientos administrativos.

Diagnóstico del departamento

La administración pública del municipio de Huehuetlán, en los últimos 2 años auditados, enfrenta diversas observaciones en la forma de administrar los recursos públicos y en la forma de llevar la administración en general; lo que deja de relieve que no sirvieron de nada los discursos y los instrumentos de política pública en materia de corrupción.

Lo que se necesita más que planes de trabajo, metas y objetivos es la plena convicción de gobernar del lado de los intereses de la ciudadanía, entender la administración pública es una oportunidad de mejorar las condiciones de todos y todas, no solo la del servidor público. El municipio de Huehuetlán San Luis Potosí, ha sufrido históricamente de malos servidores públicos; Sobre todo en el último gobierno municipal, que rompió los esquemas en cuanto a corrupción e impunidad; basados en la simulación de escritorio tecnócrata, que en papel todo pinta hasta para premios al buen gobierno.

La realidad: nepotismo, obras inconclusas, obras duplicadas, obras fantasmas, enriquecimiento ilícito, en síntesis, se puede decir que; para adentrarnos al tema de la corrupción, no se necesita demasiado burocratismo; basta tener la plena convicción de hacer bien las cosas y en todo momento observar el marco legal aplicable.

Priorización de Necesidades.

- Implementar el sistema de control interno de la administración pública.
- Actualizar el código de ética del municipio y expedir los instrumentos normativos de control interno de la administración pública municipal.
- Realizar todas y cada una de las investigaciones de responsabilidad administrativa; en favor de fortalecer el estado de derecho y no permitir la impunidad dentro de la administración pública.
- Supervisar la correcta aplicación correspondiente en el ejercicio del gasto con los indicadores aprobados en los presupuestos.
- Vigilar que de forma continua durante el ejercicio fiscal que corresponda en la Administración Pública Municipal.

Metas:

1. Actualizar el Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento.
2. Realizar 12 verificaciones a los estados financieros generados en la Tesorería Municipal.
3. Realizar 12 dictámenes de contraloría para la verificación de los recursos financieros y materiales propios del Ayuntamiento.
4. Implementar 1 buzón de quejas, denuncias y sugerencias dentro del H. Ayuntamiento.
5. Realizar 2 inspecciones del inventario de bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento.
6. Auditar el 20 de los procesos de contratación de obra pública.
7. Dar resolución y seguimiento al 3 de los expedientes generados por la autoridad substanciadora a nivel local y estatal según sea el caso.
8. Se logró que 142 de los funcionarios públicos dentro del Ayuntamiento realice sus declaraciones de inicio (Modificación y Conclusión) en tiempo y forma.
9. Realizar 10 supervenciones físicas de las obras públicas que realiza el H. Ayuntamiento de Huehuetlán.
10. Gestionar 10 solicitudes de combustible para supervisión de obra

